

Guayaquil, Julio de 1.997

**Señores
Junta General de Accionistas
de la Compañía Laritop S.A.
Ciudad**

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de comisario de la Compañía Laritop S.A., para cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y con los reglamentos determinados en resolución de la Superintendencia de Compañías.

He procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre de 1.996 basado en procedimiento de auditoría, el mismo que presenta razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Atentamente,

Caamaño
IVAN CAAMAÑO

11 JUL 1997